

Comentarios

URGENTE REVOLUCION EN AMERICA LATINA. En la víspera de su viaje para entrevistarse con Khrushchev, dijo el Presidente de los Estados Unidos a su pueblo:

"A nosotros no nos tiemblan las rodillas ante la palabra revolución. Por el contrario. Creemos en la revolución en Africa, en América Latina, en Asia y en el Medio Oriente. Y es ésta —agregó— la más grande revolución de la historia humana."

"Así habló el Presidente Kennedy interpretando también el oscuro fuego que estremece a la América Latina y que irrumpe, aquí y allá, en relámpagos de violencia." (dijo, en el Senado de Chile, el 7 de Junio, el Senador Demócrata Cristiano Dr. Radomiro Tomic).

No puede ser de otra manera.

De los 200 millones de latinoamericanos, 130 padecen hambre. 70 millones son analfabetos. ¿Cuántos millones no encuentran trabajo? Esto es hoy. ¿Mañana?

Estos problemas no sólo no se solucionan, sino que se agrandan.

En 1975 seremos 300 millones y habrá que encontrar trabajo para 38 millones. El año 2.000 (dentro de 39 años) seremos 520 millones y habrá que encontrar trabajo para 100 millones!

Actualmente tenemos la tasa de crecimiento económico más baja de Occidente.

Mientras USA, en 7 años, aumentó en 540 dólares por habitante y diez países tuvieron un crecimiento menor, hasta Holanda, que creció en 299 dólares por cabeza... nosotros tuvimos un crecimiento de diez dólares por habitante.

Nuestro "crecimiento" —en términos comparativos— es un retroceso neto.

Al entrar a competir, en el mercado mundial, ellos nos barren.

Todas estas cosas y muchas más, expuso el Dr. Tomic en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central, en una brillantísima conferencia, que pronto se publicará.

Los Drs. Roberto Alamo y Luis Herrera C., en sendas conferencias, en la Universidad Católica, han insistido en la misma urgencia.

¿No es necesaria, no es urgente una revolución?

Hasta ahora nuestra economía ha estado organizada por una minoría, para una minoría. Esto no podrá ocurrir más. No es humano que siga ocurriendo.

Hace 31 años nos decía el Papa Pío XI, en "Quadragesimo anno", después de condenar al comunismo: "Mayor condenación merece aún la ne-

gligencia de quienes descuidan la supresión o reforma del ESTADO DE COSAS, que lleva a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la revolución o ruina de la sociedad."

La revolución o la hacen los marxistas o la hacen los cristianos; pero la revolución, como río arrollador, se precipita incontenible. Es el desafío de la hora actual. ¡Bendita hora!

Ante este desafío los cristianos tenemos que mostrar nuestra fidelidad al Evangelio; nuestra autenticidad.

¿Amamos al prójimo, o no lo amamos? "En esto conocerán que sois mis discípulos", dijo el MAESTRO.

RECONOCIMIENTO MUNDIAL A VENEZUELA. Inglaterra, Israel, Bélgica y Portugal han pedido a Maracay las cepas descubiertas por el Dr. Carlos Quiroz, que permiten fabricar una vacuna inofensiva a virus vivos, contra la enfermedad Newcastle, que diezma las aves. Solamente en los Estados Unidos, el año pasado, causó pérdidas por casi 200 millones de Bs. Con esta vacuna el mal ha sido totalmente controlado en nuestro país.

En nuestra sección "Vida Nacional" del mes de Junio, dábamos la noticia escueta. (pág. 286)

Con verdadero entusiasmo fue recibido este descubrimiento en la Convención Anual Mundial sobre Epizootias, celebrado recientemente en París, con asistencia de 81 países representados.

Sumo interés suscitó la información del Dr. Carlos Martínez acerca de la vacuna a virus vivos contra la fiebre aftosa. El hallazgo se debe al Dr. Carlos Palacios.

La erradicación casi total de la tuberculosis bovina, en nuestro territorio, fue celebrada en forma entusiasta por los delegados. El índice ha descendido al 0,6 por ciento.

El Dr. Martínez fue elegido Vice-Presidente de la Asociación Mundial, como reconocimiento al país que así ha colaborado al avance mundial.

Aquí, estas noticiones... no hacen noticia!

La "viveza" de los especuladores de la papa es... mucho más noticia!

MUY BIEN EL COMANDANTE DEL EJERCITO.—Dignas de todo elogio las palabras del General Comandante del Ejército, Pedro José Quevedo, en el aniversario de la batalla de Carabobo.

"Al iniciar estas palabras invoquemos al Todopoderoso por haber permitido a la Patria supepar con buen éxito una de las etapas más graves de su historia."

Así comenzó su alocución y luego se refirió al execrable magnicidio intentado el año pasado, ese mismo día, en el mismo sitio y en la misma celebración.

"Mentes morbosas —dijo— que se regodean en tiranizar colectividades concibieron y facilitaron medios materiales de técnica electrónica, como utiliza el traidor las sombras, para ejecutar aquel diabólico acto; y manos criminales, mercenarios de un régimen de oprobio en el concierto de los países de este Continente llevaron a cabo aquel repugnante propósito magnicida."

Más adelante añadió:

"Respetuoso del precepto constitucional que le señala el carácter de cuerpo obediente y no deliberante, el Ejército ha sabido colocarse en el lugar que le corresponde... el Ejército no es hoy instrumento utilizable para fines egoístas o maniobras de ambiciosos. Por el contrario, se prepara y actúa para cumplir sin desviaciones las elevadas obligaciones de vigilancia y responsabilidad patrióticas que le son inherentes como garante del régimen de derecho que se dieron los venezolanos en libérrimos comicios y mantenedor del imperio de la Constitución y las Leyes de la República."

Palabras dignas de un hombre de honor, que sabe de lealtad; de un militar plenamente consciente del juramento de servicio, que ha prometido a su Patria; de un cristiano fiel a su Fe.

El cuarto mandamiento del Decálogo, que nos obliga con las autoridades legítimas, no ha pasado de moda; no es un asunto de oportunidad; es un imperativo insoslayable para todo hombre creyente en Dios.

El Comandante General del Ejército, con sus palabras, no sólo recuerda a las Fuerzas Armadas estos deberes; se los refresca a todos los ciudadanos, especialmente a los que creen en Dios.

SIC se complace en destacarlas como una lección muy necesaria.

LAS DOS OLAS.— Una inmensa campaña se ha desatado en los últimos meses contra el diario "El Nacional".

El punto de apoyo de esta campaña ha sido obtener de los avisadores que retiren sus anuncios. El éxito está a la vista. Basta confrontar el número de páginas. La empresa ha acusado el golpe.

El motivo: la campaña marxista de "El Nacional".

Hasta hace muy pocos días la "OLA" aparecía sin rostro, un ingeniero acaba de sacar la cara por la "Ola". Ha hecho declaraciones en la prensa y en la Cámara. Ha dicho que la "Ola" nada tiene que ver con la campaña contra "El Nacional". Esto no es verdad.

Otra "ola" ha sido desatada por el periódico afectado "El Nacional". Esta "ola" ha movili-

do decenas y decenas de personas que han cantado loas al periódico.

¡Son dos olas que se chocan en... un vaso de agua!

Son dos grupos capitalistas que combaten con las mismas armas.

No alcanzamos a ver qué atentado contra la Democracia pueda haber en que un grupo de señoras persuadan a los avisadores, para que no anuncien en un periódico, porque creen que ese periódico contradice sus ideas. Los lectores también tienen derechos, como los tienen los consumidores.

¿El resorte que utilizan?

Es muy conocido: el dinero. Cortar los avisos.

El Ministerio de Agricultura ha invitado a una campaña semejante a los consumidores, frente a los especuladores de la papa.

El día que se haga una semejante campaña contra los periódicos y los cines que abusan de la sexualidad será un gran día.

"El Nacional" usó la misma arma contra los obreros, no hace muchos meses. Ante las peticiones de aumento de salarios llamó a los dirigentes sindicales, comunistas en su mayoría, y les dijo: "si siguen presionando, se cierran las puertas del diario a los comunistas." El resultado fue inmediato y los obreros tuvieron que aguantarse. Fue el precio exigido a los trabajadores por el Partido Comunista; fue el botón de alarma tocado por la empresa editora de "El Nacional".

¿A qué viene, entonces, admirarse ahora, porque otros esgrimen la misma arma? Son dos olas capitalistas, que usan los medios capitalistas, por distintos fines... tal vez no tan distintos.

URGENTE LLAMADO A LA O. E. A. Con asombro, cargado de desilusión ha contemplado América la infantil inconciencia, por no decir la repugnante complicidad, con que la Comisión de la O. E. A. desarrolló su inspección en Santo Domingo.

Nada valieron las insistencias apremiantes del delegado norteamericano, que pedía mayor acuciosidad en la investigación.

Ridícula e hipócrita la excusa dada, para desoír ese llamado.

Ninguna persona honrada puede alegar ignorancia ante el sadismo insano, atroz, repugnante que reina ya por más de tres décadas y que ahora se agudiza en Santo Domingo.

Muy pocas veces se han denunciado con más claridad esas brutalidades, como lo hizo, desde el púlpito, frente al tirano, el Obispo Mons. Panal.

Desconocer estas denuncias es complicidad.

La Comisión de la O. E. A. cometió la bajeza de prestarse a la burla preparada por el gobierno dominicano: no quiso ver, sino lo que

el gobierno quiso mostrarle. Hasta sus oídos llegaron los gritos de un prisionero que pedía ser escuchado e hizo oídos sordos.

Para remediar esta mancha, que sellaría una total desilusión, el grupo de nueve distinguidos americanos, invitados por la O. E. A. a fin de preparar la próxima reunión que se efectuará en Uruguay, ha hecho un llamamiento a la O. E. A. para que designe una comisión debidamente calificada que investigue a fondo la situación en la República Dominicana.

Entre estos nueve invitados se contaba el Dr. Rafael Caldera, único venezolano invitado. El fue el que invitó a sus colegas a hacer la representación aludida a la O. E. A.

Este llamamiento de los nueve distinguidos americanos no puede ser desoído. Fue el Presidente de la misma O. E. A. el que los invitó, por su prestancia personal, reconocida en todo el continente, para escuchar sus insinuaciones. Fueron ellos mismos, con voz unánime, los que pidieron la investigación a fondo.

Está en juego el prestigio de la O. E. A.

Si esta petición no fuera plenamente satisfactoria, no vemos qué utilidad, qué prestigio, qué razón de ser, podría seguir teniendo la O. E. A.

Por noticias, de última hora, parece que la Comisión investigadora enviada a Santo Domingo ha recapacitado y su informe será muy distinto del que se temía.

PRIORIDAD DE LAS PRESTACIONES LABORALES.—El Ministerio del Trabajo ha introducido en el Congreso un Proyecto sobre la prioridad de las prestaciones laborales en los casos de quiebra de la empresa. Como el sector empresarial sale perjudicado, era de suponer la resistencia de algunos representantes de los patronos. Y el ataque se produjo. Tildaron al Proyecto de anticonstitucional, de colidir con el artículo 1870 del Código Civil.

El 15 de Julio el Presidente Betancourt puso el "ejecútese" a la nueva ley, aprobada en ambas Cámaras.

El doctor Caldera fue interrogado sobre este tema en el programa "Frente a la Prensa" el 11 de Junio. Afirmó textualmente: "Yo saludé desde la Presidencia de la Cámara con gran simpatía la introducción de ese proyecto de Ley. Ese Proyecto de Ley, que consta de un solo artículo, viene a remediar una grave e inveterada injusticia". No existe demagogia en la actitud del doctor Caldera; concuerda con el Derecho Internacional del Trabajo y con la doctrina social de la Iglesia. El Título II del Código Internacional del Trabajo, al hablar sobre los salarios, acoge una disposición fundada en el "Convenio sobre la protección del salario", cuyo artículo 11 dice lo siguiente: "En caso de quiebra o liquidación judicial de una empresa, los trabajadores empleados de la misma deberán ser considerados

como acreedores preferentes, en lo que respecta a los salarios que se les deben por los servicios prestados durante un periodo anterior a la quiebra o a la liquidación judicial, que será determinado por la legislación nacional, o en lo que concierne a los salarios que no excedan de una suma fijada por la legislación nacional. El salario que constituya un crédito preferente se deberá pagar íntegramente, antes de que los acreedores ordinarios puedan reclamar la parte del activo que les corresponda. La legislación nacional deberá determinar la relación de prioridad entre el salario que constituya un crédito preferente y los demás créditos preferentes".

Desde el punto de vista de la doctrina social católica el Estado debe preocuparse especialmente de los débiles y de los indigentes. Pío XI insistía sobre este punto, citando un texto de León XIII con setenta años de antigüedad: "También es propio del Estado velar para que los más pobres no sean injustamente perjudicados. Sobre este punto la enseñanza de nuestro predecesor es formal: En la protección de los derechos privados los gobernantes deben preocuparse sobre todo de los débiles y los indigentes. La clase rica, observaba León XIII, se hace un escudo con sus riquezas, y tiene menos necesidad de la protección pública. Al contrario la masa indigente, sin recursos para protegerse, cuenta sobre todo con el patrocinio del Estado". (Quadragesimo Anno).

GRADUACIONES Y FIESTA DE GRADUACION.—De unos años a esta parte se han generalizado en los grandes Colegios de la Capital. Nos abstenemos de dar un juicio sobre ellas. En todo caso, menos discutibles nos parecen los actos solemnes de graduación. Las fiestas-bailables consiguientes, para las que se recolectan sumas considerables, son iniciativa de los propios alumnos, generalmente con escasa simpatía de sus profesores, sobre todo religiosos.

Hoy nos interesa destacar solamente un hecho, que nos impresiona favorablemente. En un Instituto de La Salle los alumnos de quinto año habían recogido para la fiesta de la graduación una suma de varias decenas de miles de bolívares. Espontáneamente, o por inspiración de sus excelentes educadores han renunciado a la fiesta; y la íntegra suma recaudada se ha destinado a una obra social, de los barrios, que atienden esos mismos alumnos.

Esto, Inés, ello se alaba; No es menester alaballo, diría Batasar de Alcazar.

¿No estaremos ante un nuevo estilo, o ante una nueva juventud revolucionaria —en el sentido más constructivo de la palabra— de la clase burguesa? La crisis, Cuba, el peligro del comunismo han abierto su alma a la realidad.